

Gobierno de Guatemala

Ministerio de Energía y Minas

Oficio UIP-46-2015

Guatemala, 16 de noviembre de 2015

Señor Presidente

Carlos Alberto Martínez Castellanos

Presidente de Comisión de Probidad

Congreso Nacional de la República

Su Despacho

Respetable Licenciado Martínez:

En cumplimiento al artículo 9 del Decreto número 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala, Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, me permito enviar el presente informe, correspondiente al mes de octubre del año 2015:

- a) **Programación y reprogramación de asesorías contratadas, detallando nombres y montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable:** Se remite información de la reprogramación efectuada en el mes de octubre de 2015.
- b) **Programación y reprogramación de jornales.** De este requerimiento no se remite información en vista que no se cuenta con personal contratada con carga al renglón presupuestario 031 Jornales.
- c) **Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.** A la fecha no se han efectuado modificaciones en el Pacto Colectivo de Trabajo vigente, ni se han otorgado otros beneficios salariales.
- d) **Programación de arrendamiento de edificios.** A la fecha no se ha efectuado ninguna reprogramación al arrendamiento de edificios.
- e) **Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como los informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.** El Ministerio de Energía y Minas, no ha suscrito convenios con dichas organizaciones.
- f) **Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.** El Ministerio de Energía y Minas, no programó en el mes de octubre, aportes al sector privado y sector externo.
- g) **Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa, reembolsable y no reembolsable.** Para atender este requerimiento, los informes de avance físico y financiero de los préstamos y donaciones que actualmente tiene en ejecución el Ministerio de Energía y Minas, fueron entregados a esa Comisión en su oportunidad, por la Dirección General de Energía, cuya copia se adjunta.
- h) **Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.** La ejecución presupuestaria correspondiente al año 2014, ya fue presentada a esa Comisión.

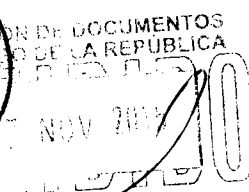
Atentamente,


Lic. Marco Tulio Valdiviezo Estrada
Director General Interino
Dirección General Administrativa

c.c. Archivo

Diagonal 17, 29-78 zona 11 Colonia Las Charcas, Guatemala

Teléfono: (502) 2419-6464



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Energía y Minas

Oficio UIP-47-2015

Guatemala, 16 de noviembre de 2015

Señor Presidente

Leonardo Comey Curup

Presidente de Comisión de Finanzas Públicas y Moneda

Congreso Nacional de la República

Su Despacho

Respetable Licenciado Comey:

En cumplimiento al artículo 9 del Decreto número 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala, Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, me permito enviar el presente informe, correspondiente al mes de octubre del año 2015:

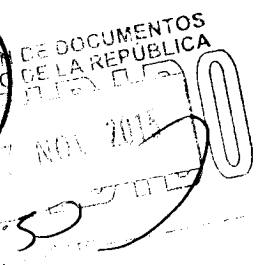
- a) **Programación y reprogramación de asesorías contratadas, detallando nombres y montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable:** Se remite información de la reprogramación efectuado en el mes de octubre de 2015.
- b) **Programación y reprogramación de jornales.** De este requerimiento no se remite información en visto que no se cuenta con personal contratado con cargo al renglón presupuestario 031 Jornales.
- c) **Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.** A la fecha no se han efectuado modificaciones en el Pacto Colectivo de Trabajo vigente, ni se han otorgado otros beneficios salariales.
- d) **Programación de arrendamiento de edificios.** A la fecha no se ha efectuado ninguna reprogramación al arrendamiento de edificios.
- e) **Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como los informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.** El Ministerio de Energía y Minas, no ha suscrito convenios con dichas organizaciones.
- f) **Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.** El Ministerio de Energía y Minas, no programó en el mes de octubre, aportes al sector privado y sector externo.
- g) **Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa, reembolsable y no reembolsable.** Para atender este requerimiento, los informes de avance físico y financiero de los préstamos y donaciones que actualmente tiene en ejecución el Ministerio de Energía y Minas, fueron entregados a esa Comisión en su oportunidad, por la Dirección General de Energía, cuya copia se adjunta.
- h) **Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.** La ejecución presupuestaria correspondiente al año 2014, ya fue presentada a esa Comisión.

Atentamente,


Lic. Marco Tulio Valdiviezo Estrada
Director General Interino
Dirección General Administrativa

c.c. Archivo

Diagonal 17, 29-78 zona 11 Colonia Las Charcas, Guatemala
Teléfono: (502) 2419-6464



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Energía y Minas

Oficio UIP-48-2015

Guatemala, 16 de noviembre de 2015

Señor Presidente

José Alejandro de León Maldonado

Presidente de Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia

Congreso Nacional de la República

Su Despacho

Respetable Licenciado de León:

En cumplimiento al artículo 9 del Decreto número 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala, Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, me permito enviar el presente informe, correspondiente al mes de octubre del año 2015:

- a) **Programación y reprogramación de asesorías contratadas, detallando nombres y montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable:** Se remite información de la reprogramación efectuada en el mes de octubre de 2015.
- b) **Programación y reprogramación de jornales.** De este requerimiento no se remite información en visto que no se cuenta con personal contratado con cargo al renglón presupuestario 031 Jornales.
- c) **Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.** A la fecha no se han efectuado modificaciones en el Pacto Colectivo de Trabajo vigente, ni se han otorgado otros beneficios salariales.
- d) **Programación de arrendamiento de edificios.** A la fecha no se ha efectuado ninguna reprogramación al arrendamiento de edificios.
- e) **Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como los informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.** El Ministerio de Energía y Minas, no ha suscrito convenios con dichas organizaciones.
- f) **Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.** El Ministerio de Energía y Minas, no programó en el mes de octubre, aportes al sector privado y sector externo.
- g) **Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa, reembolsable y no reembolsable.** Para atender este requerimiento, los informes de avance físico y financiero de los préstamos y donaciones que actualmente tiene en ejecución el Ministerio de Energía y Minas, fueron entregados a esa Comisión en su oportunidad, por la Dirección General de Energía, cuyo copia se adjunta.
- h) **Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.** La ejecución presupuestaria correspondiente al año 2014, ya fue presentada a esa Comisión.

Atentamente,


Lic. Marco Tulio Valdiviezo Estrada
Director General Interino
Dirección General Administrativa



c.c. Archivo

Diagonal 17, 29-78 zona 11 Colonia Las Charcas, Guatemala.
Teléfono: (502) 2419-6464